



# COMUNICA

SGTEX – EL SINDICATO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Mérida C/ Almendralejo, 12 Telf.: 924338802

Badajoz C/ Luis Álvarez Lencero 3-1ª Planta 924207264

Cáceres C/Gómez Becerra, 2, 2ª Planta -927208394

Plasencia C/ Avda. Donantes de Sangre, 2. Tel. 927412451

## SGTEX denuncia la dejadez de la Junta de Extremadura en determinados centros del SEPAD

El Sindicato de Empleados Públicos **SGTEX** ha comunicado en varias ocasiones a los responsables del Servicio Promoción y Atención a la Dependencia, de las carencias en Residencias de Mayores dependientes de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

A principios de diciembre, en la Mesa Técnica de Centros de 24 horas, **SGTEX** preguntó a los responsables del SEPAD si eran concededores de que en la Residencia de Mayores “Fuente Atenor”, de Azuaga no funcionaba, desde el mes de noviembre, la calefacción, y ante la respuesta afirmativa, requirió medidas urgentes para paliar las bajas temperaturas que se avecinaban y que los residentes, personas ancianas y muy vulnerables, llevan padeciendo, a día de hoy 72 días.

**SGTEX** critica la medida puesta en marcha por la consejería, consistente en la adquisición de 25 radiadores de aceite (de los cuales sólo pueden funcionar simultáneamente 12, debido a la escasa potencia soportable por la instalación eléctrica) que, para un colectivo de 82 residentes es obviamente insuficiente y lleva meses provocando disputas entre los propios usuarios, como es natural, y afectando también a los propios trabajadores, que se ven obligados a mediar entre ellos y que no disponen a su vez de calefacción en su lugar de trabajo, aparte de soportar continuamente las quejas justificadas de los familiares, sin poder hacer nada para mejorar la situación.

**SGTEX** exige la adopción de medidas extraordinarias con carácter de urgencia que solucionen este problema, reduciendo hasta el máximo los trámites y plazos ordinarios de contratación de servicios por la administración, puesto lo que está en juego en este caso es la salud de los ancianos y también de los trabajadores de la Residencia.

Un ejemplo más de la desidia que demuestra la Consejería de Políticas Sociales lo constituye la situación de las camas de la Residencia “El Prado”, de Mérida, que **SGTEX** ha denunciado reiteradamente y que a día de hoy no ha merecido respuesta alguna por la administración.

Se trata de la insuficiente altura de las camas de la inmensa mayoría de las habitaciones de los residentes, lo que obliga al colectivo de camareros y camareras limpiadoras a sobreesfuerzos continuos y diarios lesivos para su salud músculo-esquelética y cuya sencilla y económica solución, propuesta por **SGTEX** en varios escritos dirigidos a los responsables

del SEPAD, consistiría en la sustitución de las patas de esas camas (de apenas 40 centímetros) por otras de mayor longitud y que permitan su aseo y arreglo en una posición más natural para los y las trabajadoras.

Si a ello sumamos lo ajustado de las plantillas de trabajadores, cada vez más envejecidas y plagadas de adaptaciones por motivos de salud, así como el aumento de las ratios de residentes asistidos con respecto a los válidos, en la generalidad de las residencias gestionadas por la Junta de Extremadura, tenemos un panorama desolador y en el que no se vislumbran mejoras en un futuro cercano.

**SGTEX** vuelve a exigir a la Junta una mayor implicación en un servicio público tan esencial como es la atención a nuestros mayores dependientes, uno de los colectivos más vulnerables de la sociedad extremeña, mediante una revisión de las ratios de residentes por cada trabajador, aumentando las plantillas en la medida necesaria, así como realizando las inversiones necesarias en las infraestructuras de las residencias, mucha de ellas obsoletas y en un estado más que en precario.



Sindicato de empleados públicos

Afíliate a SGTEX, fuerza sindical con mayor crecimiento en los últimos ocho años en la Junta de Extremadura

Gracias por tu apoyo